



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO



XXXIII CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA VILLA REAL DE NAVALCARNERO

El Ayuntamiento de Navalcarnero y la Biblioteca Municipal José María Bausá convocan la XXXIII Edición del CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA “VILLA REAL DE NAVALCARNERO”, de acuerdo con las siguientes bases:

- Las obras presentadas deben tener carácter original e inédito y no pueden estar premiadas en otros certámenes o concursos. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de presentación a éste.
- Podrán participar todas las personas incluidas en las siguientes categorías:
 - A.- Mayores de 18 años**
 - Presentarán, por triplicado, un trabajo de entre 5 y 15 folios a una cara, con letra tipo arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. Se excluye la portada.
 - Habrà un único premio que consistirá en 300 € en metálico y trofeo. La cuantía de los premios estará sujeta a las retenciones que marca la ley.
 - B.- De 12 a 17 años**
 - Presentarán, por triplicado, un trabajo de entre 4 y 8 folios a una cara, con letra tipo arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. Se excluye la portada.
 - Habrà tres finalistas entre los que saldrá el ganador que se anunciará en la ceremonia de entrega de los premios que, para todos ellos, consistirán en un lote de libros y, además, trofeo para el ganador.
 - C.- De 7 a 11 años**
 - Presentarán, por triplicado, un trabajo de entre 1 y 4 folios a una cara, un original escrito a mano y dos fotocopias.
 - Se valorará la originalidad del relato y la construcción del mismo, más allá de la corrección y el estilo.
 - Habrà tres finalistas entre los que saldrá el ganador que se anunciará en la ceremonia de entrega de los premios que, para todos ellos, consistirán en un lote de libros y, además, trofeo para el ganador.
- Las obras podrán presentarse en mano o por correo certificado sin remite en la Biblioteca Municipal José María Bausá, Plaza de las Letras, nº 1, 28600 Navalcarnero (Madrid). El plazo para presentar las obras a concurso se iniciará el día de su publicación en la web del Ayuntamiento de Navalcarnero, así como en sus diferentes medios de comunicación y finalizará el 27 de marzo de 2026.
- Cada autor podrá presentar una única obra en la que figurará su título, y deberá hacerlo en un sobre cerrado en cuyo exterior figure exclusivamente XXXIII EDICIÓN DEL CERTAMEN LITERARIO DE NARRATIVA “VILLA REAL DE

FECHA DE FIRMA: 12/02/2026
HASH DEL CERTIFICADO: 9ED9B70CA0D0907702EE3ABD8F19D3D8C858D474
07E47879B852F5A68C39FB758C530720AF1E72B7

PUESTO DE TRABAJO: TECNICO DE ADMINISTRACION
Junta de Gobierno - Diligencia Secretario

NOMBRE: CARLOS MANUEL TORRES HURTADO
ALVARO MORELL SALA

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC2F332F362259AD74FAA





AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO



NAVALCARNERO” sin ningún otro dato que identifique al autor. En otro sobre independiente completamente cerrado y unido al que contiene la obra, se incluirán los datos que identifiquen al autor: nombre, fecha de nacimiento, dirección, un teléfono de contacto y, para las categorías B y C, el nombre del Centro en el que cursa los estudios. En el exterior de este segundo sobre figurará exclusivamente el título de la obra y la categoría en la que participa. El incumplimiento de estos requisitos dará lugar a la no inclusión de la obra en el Certamen.

- El jurado estará integrado por personas relacionadas con la cultura y la literatura, cuyos nombres no se harán públicos hasta fallado el premio. Su fallo será inapelable, así como la resolución de cualquier incidencia no prevista en estas bases.
- La entrega de premios se realizará el día 24 de abril de 2026 dentro de las celebraciones del Día del Libro. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por los autores o persona debidamente autorizada, entre los días 5 y 31 de mayo de 2026 en la Biblioteca Municipal José María Bausá. No se asumirán responsabilidades por pérdidas o deterioros.
- El Ayuntamiento de Navalcarnero se reserva el derecho de publicar los relatos ganadores ya sea en algún medio digital o en alguna de las publicaciones impresas que él mismo edita.
- Todos los participantes aceptan la captación y difusión de posibles imágenes durante la entrega de los premios.
- El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de todos los puntos de las presentes bases.
- Cualquier duda o consulta será atendida en las instalaciones de la Biblioteca Municipal o en el correo electrónico biblioteca@ayto-navalcarnero.com

NOMBRE: CARLOS MANUEL TORRES HURTADO
ALVARO MORELL SALA
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC2F332F362259AD74FAA
PUESTO DE TRABAJO: TECNICO DE ADMINISTRACION
Junta de Gobierno - Diligencia Secretario
FECHA DE FIRMA: 12/02/2026
24/02/2026
HASH DEL CERTIFICADO: 9ED9B70CA0D0907702EE3ABD8F19D3D8C858D474
07E47879B852F5A68C39FB758C530720AF1E72B7

